



ANÁLISIS DE DATOS DE SINIESTRALIDAD LABORAL EN GIJÓN. DATOS 2009

Fuente: Instituto Asturiano de Prevención de Riesgos Laborales. Observatorio de condiciones de trabajo del Principado de Asturias.

Accidentes ocurridos en Gijón

Fecha de Baja: AÑO 2009 - Recepcionados entre el 1 de enero de 2009 y el 31 de marzo de 2010

		Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre			Cuarto trimestre		
		Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
Accidentes en Jornada de Trabajo	Leves	657	256	913	665	263	928	666	262	928	601	235	836
	Graves	7	1	8	9	1	10	7	0	7	8	0	8
	Mortales	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0
	TOTAL	664	257	921	675	264	939	673	262	935	609	235	844

Accidentes In Itinere	Leves	41	50	91	42	47	89	47	55	102	57	63	120
	Graves	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	1
	Mortales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL	41	50	91	42	47	89	48	55	103	57	64	121

TOTAL ACCIDENTES	705	307	1.012	717	311	1.028	721	317	1.038	666	299	965
-------------------------	------------	------------	--------------	------------	------------	--------------	------------	------------	--------------	------------	------------	------------

Accidentes ocurridos en Gijón. Datos globales 2009

	Accidentes en Jornada de Trabajo			Accidentes in itinere			TOTAL Accidentes
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	
Leves	2.589	1.016	3.605	187	215	402	4.007
Graves	31	2	33	1	1	2	35
Mortales	1	0	1	0	0	0	1
TOTAL	2.621	1.018	3.639	188	216	404	4.043

A lo largo de 2009 se han producido en Gijón **un total de 4.043 accidentes laborales**, distribuidos de manera muy equitativa en los 4 trimestres del año. El 69,5% (2.809 accidentes) de los accidentes ocurridos ha correspondido a los **varones** y el 30,5% (1.234 accidentes) a las **mujeres**. Teniendo en cuenta el momento cuando se ha producido el accidente, la mayor proporción de accidentes ha ocurrido durante la jornada de trabajo, esto es, el 90% (3.639 accidentes) frente al 10% restante (406 accidentes) que ocurrieron "in itinere".

Del mismo modo, la tabla anterior nos muestra el grado de gravedad de los accidentes ocurridos, siendo el **99% del total de carácter leve** (4.007 accidentes), y un 0,87% de carácter grave (35 accidentes). A lo largo del año 2009 en Gijón se ha dado un accidente de carácter mortal en el segundo trimestre del año, durante la jornada de trabajo, siendo la víctima un varón, este accidente tuvo lugar en la actividad de construcción de edificios.

Los varones han sufrido 2.776 accidentes leves, 32 graves y uno mortal mientras que las mujeres han sufrido 1.231 leves y 3 graves, de los cuáles uno de ellos fue in itinere y ninguno mortal.

A continuación se muestra la tabla que recoge los accidentes ocurridos en Gijón durante la jornada laboral según sexo y gravedad (leve, grave, mortal) y desagregados en 99 actividades económicas.

ACCIDENTES ocurridos en GIJÓN en JORNADA LABORAL, según actividades económicas (CNAE 2009- 2 dígitos).

Accidentes ocurridos en Gijón

En Jornada de Trabajo

Fecha de Baja: AÑO 2009 - Recepcionados entre el 1 de enero de 2009 y el 31 de marzo de 2010

CNAE 2009	Leves			Graves			Mortales			TOTALES
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	
01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados	11	4	15			0			0	15
02 Silvicultura y explotación forestal	9		9			0			0	9
03 Pesca y acuicultura	8		8	4		4			0	12
05 Extracción de antracita, hulla y lignito	1		1			0			0	1
06 Extracción de crudo de petróleo y gas natural			0			0			0	0
07 Extracción de minerales metálicos		1	1			0			0	1
08 Otras industrias extractivas	37		37	2		2			0	39
09 Actividades de apoyo a las industrias extractivas			0			0			0	0
10 Industria de la alimentación	31	17	48	1		1			0	49
11 Fabricación de bebidas	15		15			0			0	15
12 Industria del tabaco			0			0			0	0
13 Industria textil	3	2	5			0			0	5
14 Confección de prendas de vestir	1	4	5			0			0	5
15 Industria del cuero y del calzado			0			0			0	0
16 Industria de la madera y corcho, excepto muebles, cestería	32	2	34	1		1			0	35
17 Industria del papel	3		3			0			0	3
18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	8	4	12			0			0	12
19 Coquerías y refino de petróleo			0			0			0	0
20 Industria química	3	1	4			0			0	4
21 Fabricación de productos farmacéuticos			0			0			0	0
22 Fabricación de productos de caucho y plásticos	17	6	23			0			0	23
23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos	36		36	1		1			0	37
24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero, etc	132	1	133	1		1			0	134
25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinas y equipo	397	9	406	3		3			0	409
26 Fabricación de productos informáticos, electrónicos, ópticos	7		7			0			0	7
27 Fabricación de material y equipo eléctrico	65	7	72			0			0	72
28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	90	7	97			0			0	97
29 Fabricación de vehículos de motor, remolques, semirremolques	19		19			0			0	19
30 Fabricación de otro material de transporte	12	2	14			0			0	14
31 Fabricación de muebles	25		25			0			0	25
32 Otras industrias manufactureras	18	1	19			0			0	19
33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo	27	2	29			0			0	29
35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	13	1	14			0			0	14
36 Captación, depuración y distribución de agua	6		6			0			0	6
37 Recogida y tratamiento de aguas residuales			0			0			0	0
38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	11		11			0			0	11
39 Actividades de descontaminación y gestión de residuos		1	1			0			0	1
41 Construcción de edificios	261	4	265	3		3	1		1	269
42 Ingeniería civil	80	2	82			0			0	82
43 Actividades de construcción especializada	316	6	322	3		3			0	325
45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	133	1	134	1		1			0	135
46 Comercio al por mayor excepto vehículos de motor y motocicletas	137	21	158	2		2			0	160
47 Comercio al por menor excepto vehículos de motor y motocicletas	99	249	348		1	1			0	349
49 Transporte terrestre y por tubería	94	7	101			0			0	101

50	Transporte marítimo y por vías navegables interiores	26	1	27	1		1			0	28
51	Transporte aéreo			0			0			0	0
52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte	31	23	54	1		1			0	55
53	Actividades postales y de correos		6	6			0			0	6
55	Servicios de alojamiento	8	20	28			0			0	28
56	Servicios de comidas y bebidas	65	134	199	1		1			0	200
58	Edición	2	2	4			0			0	4
59	Actividades cinematográficas, de vídeo, televisión y sonido	2	5	7			0			0	7
60	Actividades de programación y emisión de radio y televisión	7		7			0			0	7
61	Telecomunicaciones	2	6	8			0			0	8
62	Programac., consultoría y otras act. relacionadas con la informática	1	1	2			0			0	2
63	Servicios de información			0			0			0	0
64	Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	4	3	7	2		2			0	9
65	Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, exc. Seg. Soc. obligatoria			0			0			0	0
66	Actividades auxiliares financieras y de seguros		2	2	1		1			0	3
68	Actividades inmobiliarias	2	1	3			0			0	3
69	Actividades jurídicas y de contabilidad		5	5			0			0	5
70	Actividades de las sedes centrales, de consultoría y gestión	2	2	4			0			0	4
71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería	10	3	13			0			0	13
72	Investigación y desarrollo	2		2			0			0	2
73	Publicidad y estudios de mercado	3	2	5			0			0	5
74	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	8	3	11			0			0	11
75	Actividades veterinarias		1	1			0			0	1
77	Actividades de alquiler	10		10			0			0	10
78	Actividades relacionadas con el empleo	1		1			0			0	1
79	Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, etc.		1	1			0			0	1
80	Actividades de seguridad e investigación	7	4	11			0			0	11
81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	32	53	85	1		1			0	86
82	Actividades administrativas y auxiliares de empresas	3	3	6			0			0	6
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	83	38	121			0			0	121
85	Educación	17	73	90		1	1			0	91
86	Actividades sanitarias	8	78	86			0			0	86
87	Asistencia en establecimientos residenciales	4	65	69			0			0	69
88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	8	42	50			0			0	50
90	Actividades de creación, artísticas y espectáculos	1	2	3			0			0	3
91	Actividades de bibliotecas, archivos, museos y de cultura	1	2	3			0			0	3
92	Actividades de juegos de azar y apuestas	9	3	12			0			0	12
93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	26	12	38	1		1			0	39
94	Actividades asociativas	2	5	7			0			0	7
95	Reparación de ordenadores, efectos personales y domésticos	8	1	9			0			0	9
96	Otros servicios personales	30	43	73	1		1			0	74
97	Actividades de hogares que emplean personal doméstico	6	6	12			0			0	12
98	Actividades de hogares que producen bienes y servicios	1	2	3			0			0	3
99	Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales		1	1			0			0	1
TOTALES		2.589	1.016	3.605	31	2	33	1	0	1	3.639

- A continuación se presenta una **tabla-resumen que recoge las actividades económicas** dónde mayor número de accidentes laborales en jornada laboral han ocurrido, su % respecto al total, así como su nivel de gravedad, representan el 60,5%:

Actividad económica	Nivel de gravedad			Nº de accidentes	% sobre el total
	Leve	Grave	Mortal		
Fabricación de productos metálicos	406	3	0	409	11,24%
Comercio al por menor, excepto vehículos de motor y motocicletas	348	1	0	349	9,6%
Actividades de construcción especializada	322	3	0	325	8,93%
Construcción de edificios	265	3	1	269	7,4%
Servicios de comidas y bebidas	199	1	0	200	5,5%
Comercio al por mayor, excepto vehículos de motor y motocicletas	158	2	0	160	4,4%
Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	134	1	0	135	3,7%
Metalúrgia: fabricación de productos de hierro, acero, etc.	133	1	0	134	3,7%
Administración pública y defensa; Seguridad Social Obligatoria	121	0	0	121	3,3%
Transporte terrestre y por tubería	101	0	0	101	2,8%
TOTALES	2.187	15	1	2.203	60,6%

Los accidentes más graves ocurrieron en la actividad de fabricación de productos metálicos y en actividades de construcción, habiéndose dado una víctima mortal en este último.

- Actividades económicas dónde mayor número de **accidentes tuvieron las mujeres durante su jornada laboral:**

Actividad económica	Nivel gravedad			Nº de accidentes	% sobre el total de mujeres
	L	G	M		
Comercio al por menor, excepto vehículos de motor y motocicletas	249	1	0	250	24,6%
Servicios de comidas y bebidas	134	0	0	134	13,16%
Actividades sanitarias	78	0	0	78	7,7%
Educación	73	1	0	74	7,3%
Asistencia en establecimientos residenciales	65	0	0	65	6,4%
Servicios a edificios y jardinería	53	0	0	53	5,2%
TOTALES	652	2	0	654	64,36%

Los accidentes más graves tuvieron lugar en la actividad de educación y en el comercio al por menor.

- Actividades económicas dónde mayor número de **accidentes tuvieron los varones** durante su jornada laboral:

Actividad económica	Nivel gravedad			Nº de accidentes	% sobre el total de hombres
	L	G	M		
Fabricación de productos metálicos	397	3	0	400	15,3%
Actividades de construcción especializada	316	3	0	319	12,2%
Construcción de edificios	261	3	1	265	10,11%
Comercio al por mayor excepto vehículos de motor y motocicletas	137	2		139	5,23%
Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	133	1	0	134	5,1%
Metarurgia; fabricación de productos metálicos, excepto máquinas y equipos	132	1	0	133	5,04%
Comercio al por menor, excepto vehículos de motor y motocicletas	99	0	0	99	3,8%
Transporte terrestre y por tubería	94	0	0	94	3,6%
TOTALES	1.569	13	1	1.583	60,4%

Los accidentes más graves tuvieron lugar en pesca y acuicultura (4 de carácter grave de un total de 12 accidentes) fabricación de productos metálicos y construcción (1 accidente mortal).